#### STAFFCONT S A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA STAFFCONT S. A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, fecha 28 de MAYO del 2012.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la actividad de consultoría y asesoramiento técnico administrativo en general

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 29 de junio del 2012.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** SANTA ELENA- CANTON LA LIBERTAD - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de LA LIBERTAD con RUC: 0992767642001.

# 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

# 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

# 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

# Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

- de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

## 2.3. Moneda

# a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

# 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

# 2.5. Periodo Contable

Estado de Stulición Financiera el 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Electivo, por el período comprendido decide el 01 de enero el 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y oriterios de valoración.

La empresa no ha tenido ingrasos.

# Reconocimiento de costos y gastos

No ha tenido costos y gastos

## 3.2. Estado de Fiujos de efectivo

En al astado de flujos de afectivo, proporado según el método cirecto, no refleja movimiento.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido agleta de revisión por parte de les autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay confingencias tributarias que podrían efecter la situación financiera de la empresa.

#### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

APROBAÇION DE CUENTAS ANUALES
Estos estandos finencionas. Ane sido aprobados por la Gerencia General y postarior aprobación por la Junta General de Siculos. Diches cuentos enuales entáin enfendidas em 12 hajas. (incluidos. Estado de Siberción Finencione, Estado de Residuados integrades, Estado de Cambios en el Partimonio, Estado de Plujo de Efectivo y Notas e los Estados Finenciones, firmades por el General y Contador.

ING. ANGEL ROSALES MUÑOZ.
GERENTE GENERAL.

ING. ANGEL ROSALES MUÑOZ.
GONTADOR